

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 278

H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 11.04.2012

HORA: 09:40 HRS.

LUGAR: Sala de Alcaldía

PRESIDE: Sra. Edita Mansilla Barría

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Vicente Sepúlveda Ortiz, Sra. Graciela Henríquez Vega, Sr. Mauricio Oyarzo Brncic, presenta Licencia Medica el Sr. Hernán Saavedra Olivera.

Asesores Sr. Pablo Soto Administrador Municipal, Srta. Lorena Fuentes E. Directora de Obras, Sr. Walter Carter Director de la Unidad de Control Municipal

Asistentes: Sr. Jorge Martabid, Sr. Romero y Sr. Eduardo Lagos

TABLA:

Audiencia Empresa Martabid exposición ante proyecto Inmobiliario

Aprobación Acta Nº 276 y Nº 277

Aprobación Acta Extraordinaria Nº 144

Correspondencia Recibida y Despachada

Mensaje Sra. Alcaldesa

Puntos Varios.

DESARROLLO



En nombre de Dios la Sra. Presidenta da inició a la reunión Ordinaria Nº 278, en consideración que la Empresa Martabid se le postergo la audiencia, se solicita al H. Concejo que se les reciba para que expongan el anteproyecto presentado en el sector Antumalal de la comuna.

La Srta. Lorena Fuentes Directora de Obras Municipales le recuerda que en este sector se paralizó la obra de corta de árboles y movimientos de tierra, se solicitó el congelamiento al Plano Regulador zona Z-6E desde acceso al Camino al volcán y Carmelito, se aprobó el congelamiento de la Zona el 27 de febrero del presente año, el ante proyecto fue presentado antes de la aprobación del congelamiento.

El Sr. Romero da las excusas por no asistir el presidente de la empresa agradece por la audiencia, somos una empresa Regional y Nacional, esta empresa se inició con la construcción de viviendas sociales el año 2000 y ha ido creciendo, lo que se quiere construir en la comuna es a largo plazo esta asociado con el desarrollo sustentable, es un Proyecto de Condominio Alicura este proyecto consta de 170 departamentos como los construidos en Casa de Bosque y son 5 hectáreas que se urbanizara con el proyecto es un modelo Townhouse segunda vivienda de un valor sobre UF 3.000, alto estándar de construcción, paisajismo, soluciones viales el acceso directo de 90º genera mucho conflicto el diseño contiene mas de 40 mts. De largo de una pista de desaceleración. Todo este proyecto es presentado en PowerPoint.

El Sr. Sepúlveda encuentra bueno este tipo de proyecto por que es lo que se quiere para Pucón pero le interesa saber cuantos habitantes se tiene considerado por hectárea.

El Sr. Romero el Plano Regulador permite un densidad libre 1000 habitante el proyecto tiene 34 viviendas por hectárea.

El Sr. Sepúlveda le preocupa por el colapso de servicio de la planta de tratamiento de aguas servidas en la época de verano y de que forma darán solución a esta situación. En Pucón se tiene considerado energía alternativa.

Sr. Romero el alcantarillado será conectado a la red de Agua Araucanía, sobre tema de energía se tiene considerado una parte de iluminación.

El Sr. Avilés ¿este proyecto cuando se inicio? y ¿como se dará solución al acceso? Sr. Romero hace aproximadamente dos años en las 5 hectáreas se construirá 170 departamentos. Sobre tema de acceso se presento el proyecto a vialidad para su aprobación comprende pista desaceleración en entrada y salida de similares características del acceso al camino al volcán, la inversión de este proyecto es alrededor de 21.000 millones de dólares.

El Sr. Oyarzo ¿Qué sucederá por el impacto ambiental requiere de estudio? Sr. Romero no esta considerado estudio de impacto ambiental.

El Sr. Oyarzo presenta su molestia sobre tema de solicitud de congelamiento del PRC, se inició la obra se hecho a bajo el cerro y no se autoriza el congelamiento hasta cuando todo el daño este hecho. Cuantas etapas se tiene contemplado este proyecto. Sr. Romero 4 a 5 etapas dependiendo de la velocidad de las ventas.

El Sr. Oyarzo sugiere que se solicita Aguas Araucanía un pronunciamiento sobre el funcionamiento de la Planta de aguas servidas, por los proyectos habitacionales que se están construyendo.

La Sra. Marcela Sanhueza tiene bastante aprensiones por el tema densidad, la gente de Pucón no quiere segunda vivienda, le preocupa la contaminación del lago, le preocupa la solución vial, en el tema de medio ambiente ya genero un problema y de que forma se podrá remediar, sobre tema del uso de agua si no hay capacidad se continua llenado la comuna con segundas viviendas.

El Sr. Martabid este proyecto fue presentado a vialidad para su aprobación, sobre tema de densidad esta considerado dentro los limites establecidos en el PRC.

La Sra. Graciela Henríquez consulta si existe aporte social por que es bueno para la comunidad ver algún mejoramiento de espacio de uso público, se podría conversar esto posteriormente.

El Sr. Martabid plantea que no se considero aporte adicionales pero se puede conversar posteriormente.

La Sra. Graciela Henríquez no esta de acuerdo con la segunda vivienda, tengo muchas contradicciones, sobre contaminación visual, falta de presión de agua y sobre carga al alcantarillado.

Sr. Martabid los instrumentos de planificación llevaran a realizar regularización de los servicios por tanto se deben ampliar por el tema de crecimiento de la ciudad.

La Sra. Graciela consulta sobre proyecto de las aguas grises. Sr. Martabid plantea que el tema de regadío de las aéreas verdes la realizara con derechos de aguas que tiene la propiedad, y se construirá una laguna.

La Sra. Presidenta de acuerdo a la normativa vigente del PRC de 1994, PRC a la fecha esta fuera de contexto que disposición habría de parte de la empresa cuando sea actualizado el PRC a l mejor se deberá modificar el anteproyecto y que sea mas sustentable.

Sr. Martabid primero se debe conocer las exigencias y se realizaran los ajustes pertinentes.

La Sra. Presidenta consulta como este es un anteproyecto se puede realizar modificaciones o esperar un tiempo y socializar, no se puede aplicar el congelamiento pero se puede llegar a un consenso.

El Sr. Oyarzo consulta sobre la propuesta de la modificación del PRC que densidad se tiene considerada.



La Srta. Directora de Obras el PRC del 1994 esta considerado como extensión urbana la densidad es de 150 hb/hect. Y la propuesta no es baja esta considerada de 80 hb/hec.

La Sra. Alcaldesa solicita a la Directora de Obras que entregue informe completo del proceso de congelamiento de la zona Z-6E y otra.

La Sra. Presidenta esta es la I etapa para cumplir con la 4 o 5 se tiene la experiencia con la Población Los Castaños se realizo en etapa para evitar el Estudio de Impacto Ambiental, y lo otro con respecto al acceso se ha trabajado con Vialidad, me preocupa la cantidad de flujo vehicular.

Sra. Edita Masilla todo estos proyectos tienen un impacto bueno dependiente de la comunidad, en el ámbito de las condiciones permanentes el impacto en ese sentido, es baja responsabilidad social, administrativamente no se puede frenar ni impedir, si no se puede, si creo que todo lo que vaya en mejor las condiciones de la comunidad, seria buena compensación seria mejorar la Cancha Badilla con pasto sintético, gradería iluminación.

Sr. Martabid se ha considerado el número de hb/hec adecuado y se ha tomado con respeto el anteproyecto, a lo otro se puede conversar.

Sra. Presidenta quiero dejar presente que no se esta condicionado el proyecto pero seria bueno un aporte a la comunidad.

Sr. Martabid con respecto al tema de Medio Ambiente lo que sucede que se solicito a CONAF un informe acabado de acuerdo a la franja de protección y nos comprometimos a reforestar con especies autóctonas y de rápido crecimiento, se esta esperando la respuesta de parte de CONAF Regional para iniciar los trabajos con profesional de la zona.

La Srta. Directora de Obra agradece por la participación de ambas parte con aspecto a la exposición del anteproyecto.

El Sr. Fernández agradece al H. Concejo escucharlos y sobre el tema de la Planificación se buscara un consensó sobre la modificación del Plano Regulador de la Comuna, y, se ha trabajado con la DOM sobre el tema.

El Sr. Martabid agradece por la audiencia y todas las sugerencias que ha realizado la DOM se han aceptado aunque no estén en el PRC vigente.

La Sra. Presidenta solicita que se continúe con la Tabla, pide a la Secretaria que de lectura a los acuerdos del Acta N° 276.

El Sr. Avilés observa el acuerdo 5 que se incluya los mts2 autorizados de construcción y concesión de playa, además sugiere que se pida una audiencia con el Sr. Capitán de Puerto.

La Sra. Graciela Henríquez consulta sobre las Actas de Concejo que no se encuentran en la Pagina WEB del municipio. Solicita informe.



El Sr. Oyarzo observa en la página 10 que se complete en número de la Ley.

El Sr. Administrador Municipal don Pablo Soto informa sobre la reunión con los guías de montaña, se ha avanzado en los procedimientos y protocolo lo que se debe hacer en caso de un accidente.

El Sr. Avilés solicita que se corten los árboles en el Hogar Betania, y que se instalen los tubos que se encuentran detrás del Registro Civil.

Se aprueba sin observación el Acta Ord. N° 276 del 14.04.2012.

Se da lectura a los acuerdos del Acta Ordinaria N° 277 de fecha 28.03.2012 y se somete a consideración.

Se prueba por la unanimidad de los concejales presentes el Acta Ordinaria N° 277 de fecha 28.03.2012.

Se somete a consideración el Acta Extraordinaria N° 144 de fecha 04.04.2012.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes el Acta Extraordinaria N° 144 de fecha 04.04.2012.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS:

1.- Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas municipal N° 8 de fecha 03.04.2012.

El Sr. Avilés solicita que se analicen los planos de compara de terreno de la Sra. Marina Salzer.

Sr. Oyarzo solicita una certificación del terreno de la Sra. Marina Salzer.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Adm. Y Finanzas N° 8 de fecha 03.04.2012 por la suma de M\$ 245,504.-

2.- Modificación de Salud Municipal N° 3 de fecha 03.04.2012 por la suma de M\$ 134,00

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud Municipal N° 3 de fecha 03.04.2012 por un monto de M\$ 134,000.

El Sr. Director de Salud Municipal hace entrega del Informe solicitado sobre VIH-SIDA en la comuna de Pucón.

La Sra. Presidenta solicita al Director de Salud Municipal que se realice campaña de prevención de contagio de VIH-SIDA.

El Sr. Avilés reitera su petición de solicitar una ambulancia para la comuna, El Sr. Director de salud responde que para operar una ambulancia esta debe ser administrada por el SAMU a nivel Regional, por lo tanto es tema complicado.



La Sra. Presidenta el tema de la ambulancia se deberá solicitar cuando el municipio tenga a su cargo el servicio de urgencia.

El Sr. Oyarzo sugiere que se realice un convenio con empresa particular de servicio de ambulancia para mejorar el traslado de pacientes graves que se requiera.

El Sr. Ríos sobre el convenio con la MUTUAL sobre la provisión de ambulancia podrá operar cuando se le entregue dependencia y depende del CESFAM.

La Sra. Presidenta hace entrega del Ord. N° 60 de fecha 04.04.2012 informe solicitado por el concejo, sobre el tema de emplazamiento de todas las instalaciones que se encuentran en el Eco Parque.

Los señores concejales observan este informa por que no expresa lo solicitado.

La Sra. Presidenta sugiere que se realice una presentación completa al concejo sobre Plano de uso del Eco parque.

El Sr. Sepúlveda había solicitado presentación sobre el acceso a la Villa Trancura.

La Sra. Presidenta considero que quedara mas claro la situación del Eco Parque si SECPLA realiza una presentación completa donde se incorpore los siguiente: Plan maestro, Acceso e informa de la Villa Trancura, acceso Balsa Quelhue, Uso e Inversiones (tener presente convenios con empresas particulares).

La Sra. Marcela Sanhueza recuerda que el Sr. Salina ofreció la apertura de la calle hasta el pasaje Las Rosas, por tanto solicito retomar el ofrecimiento. Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas. Y Finanzas N° 8 de fecha 03.04.2012 por la suma de M\$ 245,504.-

Se acuerda oficiar al Sr. Eduardo Salina Epuin si existe la disponibilidad de abrir sin costo para el municipio la calle desde acceso Villa Trancura al Pasaje Las Rosas.

El Sr. Oyarzo que sucede con el destronque de los árboles que se cortaron en Eco parque, y si están en los plazo de termino de la obra, solicita que se realice una Carta Gantt.

La Sra. Presidenta solicita a SECPLA que todo esto debe incluir la presentación

El Sr. Sepúlveda se aprobó que se realizara en el verano un evento electrónico y ellos realizarían el proyecto de instalación de agua.

Ordinaria N° 62 de fecha 09.04.2012 de SECPLA informa que el municipio la Total Tramitación del Decreto de Aprobación N° 755, del Convenio de transferencia de recursos para la ejecución a través de la Subdere de los proyectos financiados con fondos PMU Subprograma Emergencia Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de los siguientes proyectos:

- Construcción de Refugios Peatonales en sector Urbanos, comuna de Pucón por un monto de M\$ 24.049.

- Construcción de Refugios Peatonales en Sector Rural, comuna de Pucón por un monto de M\$ 31.644.

Por lo anterior, se solicita la aprobación por parte del Concejo Municipal del proyecto, del Convenio suscrito, la Imputación Presupuestaria y así como también del Llamado a licitación Pública del mismo.

El Sr. Avilés y la Sra. Graciela Henríquez solicitan que presenten el proyecto de las garitas peatonales.

El Sr. Avilés no aprueba el proyecto de garitas, solicita que sean de piedra, además se debería ir unificando las garitas con la finalidad de unificar el diseño, no aprueba el llamado a licitación, no quiere estas garitas para mi comuna.

El Sr. Sepúlveda aprueba el Llamado Licitación y por consiguiente el Proyecto de Refugios peatonales Urbanos y Rurales.

La Sra. Marcela Sanhueza aprueba el proyecto.

La Sra. Graciela Henríquez sugiero que las características de las garitas sean de igual forma para toda la comuna con la finalidad de ir unificando los diseños y sea cerrada por el tema climático, aprueba.

El Sr. Oyarzo el diseño y funcionalidad se debe mejorar y es bueno que deje un sello en la comuna, se esté construyendo 51 garitas, aprueba por que es una necesidad para la comunidad pero no esta de acuerdo con el diseño.

La Sra. Karina López encargada de SECPLA que cuando se postulen a construcción de garita tendrá presente las observaciones realizadas.

La Sra. Presidenta los diseños deben ser consensuado con los Concejales.

Se aprueba por parte del Concejo Municipal del proyecto Construcción garitas Rurales y Urbanas, del Convenio suscrito, la Imputación Presupuestaria y así como también del Llamado a licitación Pública del mismo. No aprueba el Sr. Avilés por el fundamento antes señalado.

MENSAJE SRA. ALCALDESA:

1.- La Sra. Presidenta me reuní en los funcionarios regionales para ver el tema de la construcción de la Escuela Carileufu, se tiene oferta de tres empresas y sobre pasan el presupuesto todas la licitaciones que se han realizado, se requiere de más fondos para adjudicar y de acuerdo a las bases se puede aumentar en un 10 % pero las ofertas están

sobre este valor. Se converso con el Sr. Intendente y se planteo que se requiere de mas plata para ejecutar la obra, se debe presentar de nuevo el proyecto el que debe ser reevaluado por MIDEPLAM y después que sea aprobado por el Gore se Llamara a Licitación Publica, y la evaluación debe ser técnica.

2.- La Sra. Presidenta se tiene que ver el tema de 5 proyectos admisible 2 pasarelas y 3 de plazas activas se postularon a fondos FRIL y se esta esperando aprobación, se requiere de acuerdo de concejo para postular a este fondo, solicita acuerdo para repostularlos estos mismos proyectos al fondo PMU.

Se aprueba postular a fondos FRIL y a fondos PMU lo siguiente proyecto:

“Mejoramiento Espacios Públicos, Pucón (Circuitos Acondicionamiento Físico)”

La Sra. Presidenta informa que el Colegio Paillaco a obtenido 322 putos en la Prueba SIMCE, quedando en el lugar 5º a Nivel Nacional dentro de los colegios municipalizados.

El Sr. Avilés se re incorpora a la reunión y señala que se puede cambiar el diseño de las garitas.

Sra. Presidenta que se consulte si se puede cambiar la materialidad del proyecto y que oficie SECPLA sobre la materia.

La Sra. Secretaria doña Gladiela Matus Panguilef que con fecha 05.04 del presente año se le entrego a la Sra. Graciela Henríquez el informe N° 05 con la información solicitado con respecto al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad c Civil de Pucón y los documentos de respaldo.

Con fecha 05.04.2012 se recibieron tres cartas objetando la formación del Consejo de parte de Sr. Raúl Abasolo, Agrupación de Desarrollo y Estudio Socio Culturales Pucón ADESCU y vecinos preocupados por el bienestar y desarrollo de la comuna, Sres. María Inés Seguel, René Núñez, Iris Brevis H. Germán Paredes M. Erg Rosenmann B. M. Rosario Díaz V.

Según análisis consensuado por parte de los señores concejal sobre procedimiento como se constituyo el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna, se sugiere que se retrotraiga el proceso.

La Sra. Presidenta les encarga al Sr. Asesor Jurídico y a la Sra. Rosa Molina que apoyen a la Sra. Gladiela Matus para que realicen el proceso de formación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna, con respecto a invitaciones y participación ciudadana.

La Sra. Roma Molina Directora de desarrollo Comunitario solicita al h. Concejo aprobar la postulación de 04 proyectos al Fondo nacional Desarrollo Regional (FNDR), lo cuales se individualizan:

- 1.- La Cultura está contigo más cerca: Implementación de talleres en la Casa de la Cultura.
- 2.- Fiestas Patrias: Muestra de raíces Folclóricas Comunales.
- 3.- II Encuentro Intercomunal de Palin
- 4.- Pucón, más Deporte en tú Barrio.

Se aprueba la postulación de los proyectos al FNDR.

- 1.- La Cultura está contigo más cerca: Implementación de talleres en la Casa de la Cultura.
- 2.- Fiestas Patrias: Muestra de raíces Folclóricas Comunales.
- 3.- II Encuentro Intercomunal de Palin
- 4.- Pucón, más Deporte en tú Barrio.

Se acuerda realizar reunión Extraordinaria de Concejo el día viernes 13.04.2012 a las 10:00 hrs. para analizar y aprobar el reglamento de Subvenciones, se acuerda reunión de Comisión hoy a las 18:00 hrs. para realizar observaciones al Reglamento antes señalado.

PUNTOS VARIOS:

- 1.- Sra. Graciela Henríquez consulta sobre la reunión con el MOP en la escuela Carlos Holzpel que se realizar el día de hoy, se están realizando mediciones en sitios de la Variante Cam. Por expropiación.
- 2.- Sra. Graciela Henríquez la solicitud de mejoramiento camino a Caburgua Km 18, a 700 mts. Del camino principal esto fue solicitado 2010.
Sra. Presidenta que Sr. Administrador Municipal y Froilán Garrido den respuesta.
- 3.- Sra. Graciela Henríquez consulta sobre Las Bases de la Licitación Publica que realizaría CONAF por el Centro de Ski.
Sra. Presidenta que estas estrían listas pero que las hecho llegar al municipio, se solicitaran.
- 4.- Consulta por el Proyecto Centro Ambiental que tiene contemplado realizar CONAF en la comuna por un monto de M\$ 400.000
- 5.- La Sra. Graciela Henríquez consulta sobre estado de avance del proyecto de Mejoramiento de del Recinto Deportico el Roble que se construye con administración directa, si le falta mano de obra para apoyar, como corte de pasto y otros.

Sr. Mauricio Oyarzo:

- 1.- Solicita que le informe sobre el estado de avance del Plano Regulador de la comuna.
- 2.- Ver la posibilidad de apagar el semáforo después del cierre del Supermercado Eltit.
- 3.- Fechas que se realizar los remates de vehículos municipales y los que se encuentran en el Recinto II.
- 4.- En que etapa se encuentra la Investigación Sumario sobre rotura de parabrisas del Vehículo del Sr. Mauricio Gutiérrez.

- 5.- Solicita fecha de Audiencia del Sr. Pedro Bravo.
- 6.- Ver la Factibilidad de construir estacionamiento de bicicletas en calle principal de la comuna.

La Sra. Presidenta participo en reunión con SENDA empresa encargada de realizar un estudio de transito de la comuna y se podría incluir dentro de este programa.

- 7.- Sr. Oyarzo si es posible solicitar en todo los proyectos Empresarial que se construyan el proyecto vial y después las viviendas.
- 8.- Realizar consulta a la Empresa Agua Araucanía si esta proyectado el crecimiento de la comuna sus instalaciones, para prestar un buen servicio.
- 9.- Solicitar a la Municipalidad de Curarrehue el proyecto de Alcantarillado que se esta ejecutando.
- 10.- Sensibilizar a la empresa Eltit que no corten las Araucarias Brasileñas que se encuentran dentro del terreno ubicado en Colocolo Esquina O'Higgins.
- 11.- Solicita saber el estado de salud del Sr. Hernán Saavedra.
- 12.- Solicita informa de la situación que tienen los artesanos del Proyecto del Gimnasio Municipal.
- 13.- Ver la posibilidad de cambiar el acceso de la Escuela C. Holzapfel por calle El Pillan.
- 14.- En que etapa se encuentra el tramite del retiro de las casetas telefónicas en la comuna.

Sra. Marcela Sanhueza:

- 1.- Solicita que los inspectores municipales fiscalicen los sitios eriazos, con la finalidad de controlar plaga de ratones.
- 2.- En que estado se encuentra la calle Enrique Novoa solicita informa jurídico.

Sr. Asesor Jurídico El Recurso de amparo lo perdió, y posteriormente presente un Juicio Ordinario y se esta solicitando llegar acuerdo, esta en tramite normal la calle se puede intervenir, se recomienda a la Dirección de Obras Municipales que se intervenga.

Se solicitara a la Dirección de Obras Municipales que agilice el proceso de habilitar la calle Enrique Novoa.

3.- La Sra. Marcela Sanhueza informa sobre rotura de pavimento en sector El Cristo Caburgua.

Se acuerda oficiar al MOP solicitando que repare en camino Pucón - Caburgua en el sector El Cristo.

4.- Los locatarios de la artesanía del Gimnasio Municipal comunicaron que cuando se reparo el techo del Gimnasio le rompieron 16 planchas transparentes, por tanto solicita que se le de soluciones.



Sr. Armin Avilés:

- 1.- Solicita informe completo sobre de estructura de costo de todo los colegios municipales.
- 2.- Solicita la Bitácora de la camioneta arrendada que esta siendo usada por SECPLA.
- 3.- Solicita que se revise la Ordenanza Municipal se quedo incorporado la instalación de publicidad de eleccionarias en el bandejon central desde calle Colocolo a Caupolicán.
- 4.- Consulta sobre los fondos de las expropiaciones en la construcción del Puente Quelhue.
- 5.- Sobre el tema de arriendo de propiedades municipal debe pasar por Concejo y en este caso es el terreno de Gimnasio.

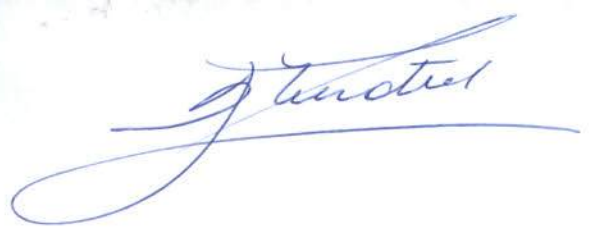
Sra. Presidenta se debe tomar la decisión sobre el Gimnasio, se propuso este lugar para despejar la plaza y el aporte de ellos es construir los locales, hay otra propuesta que construir el Pueblo de artesanos en terreno de SERVIU y también se converso con el Sr. Benito en calle Colocolo y quedo en dar una respuesta. Se debe definir en un plazo de 30 días y se postulara el Pueblito de Artesanos.

Sra. Presidenta informa que se reunión con el Capitán de Puerto sobre tema de las aguas máximas y le envió el reglamento para que se postule a FNDR el "Estudio de los limites de Aguas Máxima y mínimas del lago Villarrica".

Se levanta la sesión a las 14:10 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se prueba por la unanimidad de los concejales presentes el Acta Ordinaria N° 276 de Fecha 21.03.2012.
- 2.-Se prueba por la unanimidad de los concejales presentes el Acta Ordinaria N° 277 de fecha 28.03.2012.
- 3.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 8 de fecha 03.04.2012 por la suma de M\$ 245,504.-
- 4.- Se aprueba por parte del Concejo Municipal del proyecto Construcción garitas Rurales y Urbanas, del Convenio suscrito, la Imputación Presupuestaria y así como también del Llamado a licitación Pública del mismo. No aprueba el Sr. Avilés por el fundamento antes señalado.
- 5.- Se aprueba postular a fondos FRIL y a fondos PMU lo siguiente proyecto:



"Mejoramiento Espacios Públicos, Pucón (Circuitos Acondicionamiento Físico)".

6.- Se aprueba la postulación de los proyectos al FNDR.

a.- La Cultura está contigo más cerca: Implementación de talleres en la Casa de la Cultura.

b.- Fiestas Patrias: Muestra de raíces Folclóricas Comunales.

c.- II Encuentro Intercomunal de Palin

d.- Pucón, más Deporte en tú Barrio.

7.- Se acuerda realizar reunión Extraordinaria de Concejo el día viernes 13.04.2012 a las 10:00 hrs. para analizar y aprobar el reglamento de Subvenciones, se acuerda reunión de Comisión hoy a las 18:00 hrs. para realizar observaciones al Reglamento antes señalado.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

EDITA E. MANSILLA BARRIA
PRESIDENTA